



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 21 de agosto de 1987.-

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expediente N°8184/87

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N°277/87

VISTO :

Estas actuaciones iniciadas por el Sr. Ricardo Hernán Bisón, L.U. N°19.752, para obtener equivalencia de la asignatura aprobada en la carrera de Contador Público Nacional, con la que corresponde al Plan de Estudio de la Licenciatura en Análisis de Sistemas;

El informe del Departamento Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera;

POR ELLO :

Y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar el Sr. RICARDO HERNAN BISON, L.U. N° / 19.752, equivalencia de la asignatura aprobada en la carrera de Contador Público Nacional, para la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

CONTADOR PUBLICO NACIONAL

INTRODUCCION A LA MATEMATICA

por Algebra Superior más una prueba complementaria sobre los siguientes temas:
a) Funciones Trigonométricas
b) Lugar Geométrico

Acordándose un plazo de hasta el 31 de julio de 1988, a tales fines.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.-



Estela M. Alurralde de Revol

Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Silvano Locatelli
Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas